



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 27 de septiembre 2021		
Hora de inicio:	14:30	Hora de finalización:	15:00
Lugar:	Oficina de Contratos		
ACTA – 0735 – AREAD GRUCO – 2.25			
QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador
4. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ TC. Carlos Andrés Correa Rodríguez
- ✓ IT Samuel Leonardo Valencia Guevara – Evaluador Técnico (Responsable del Área Solicitante)
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. José Fernando Osorio Duarte - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García. – Evaluador del SGA.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez. - Evaluador SG - SST.

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C siendo las 14:30 horas del día 27 de septiembre de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, lo integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiero - Económico del proceso de Contratación PN CESAP SA MC 127 2021 cuyo objeto "suministro de productos y elementos de aseo para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional." nombrados mediante resolución N.º 337 del 22 de septiembre del 2021; con el fin de consolidar el resultado de las evaluaciones dentro del proceso de contratación así.

El Centro social verificará las ofertas presentadas en el sobre No. 1 en cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos.

El oferente deberá cumplir a cabalidad con los requisitos habilitantes, para ello deberá precisar y aportar los documentos indicados que se señalaron en las condiciones de participación.

Quedará habilitado el proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados para la Audiencia de Subasta Inversa Presencial.

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

ORDEN ENTRE GA	FECHA	HOR A	RAZÓN SOCIAL	CORREO ELECTRONICO	NIT	DIRECCI ON	TELÉFO NO	N. FOLI OS	OBSERVACIONES
1	22/09/2021	7:40	ALIANZA ESTRATEGICA OUTSOURCIN Y SUMINISTROS SAS	licitacionesmj@alianzaestrategia sas.com	900.157.340-9	Carrera 9 No. 15-83 oficina 406	3142246104	356	3 Sobres
2	22/09/2021	9:10	COMPañA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S.	shalomcontratos@gmail.com	900.664.206-4	Carrera 17#12-62 Bodega 2	314-2433558	143	2 Sobres
3	22/09/2021	9:18	ALEXANDER BATISTA FRANCO	distritodoexpress@gmail.com	882.796.638-7	Call 138 # 52ª-55	2589842	173	2 Sobres

VERIFICACIÓN JURÍDICA

El evaluador JURIDICO Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza, realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP SA MC 127 2021 presenta el informe de la verificación jurídico a los diferentes oferentes así:

OFER ENTE	Carta de Presentación		Certificación de Existencia y Representación Legal		Cumplimiento Aportes Parafiscales		Registro Único Tributario RUT		Compromiso anticorrupción		Certificación Bancaria		Copia de la Cédula de Ciudadanía		Consulta de Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional		Certificación que no se encuentre incurso en algunas de las sanciones y multas del artículo 183 del CNPC		Certificación de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades		Autorización para notificación electrónica		Autorización tratamiento de datos		Garantía de Seriedad				
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple			
COMPañA DE ALIMENTOS SHALOM SAS	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		
SEñOR ALEXANDER BATISTA FRANCO	X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

ALIANZA ESTRATÉGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS SAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Concepto:

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM SAS. Cumple jurídicamente con las condiciones de participación.

SEÑOR ALEXANDER BATISTA FRANCO Y/O DISTRITODO EXPRESS. No Cumple, debe anexar copia del RUT actualizado

ALIANZA ESTRATÉGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS SAS. No Cumple, debe anexar copia del RUT actualizado

VERIFICACIÓN FINANCIERA - ECONÓMICA

El evaluador financiero José Fernando Osorio Duarte, realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP SA MC 127 2021 se presenta el informe de verificación económica, así:

Comendidamente me permito enviar la verificación económica del proceso PN CESAP MC 0127-21 correspondiente al "SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 130.000.000.00

OFERENTES: ALEXANDER BATISTA FRANCO NIT. 88279638-7
ALIANZA ESTRATEGICA OUTSOURCNG NIT. 900157340-9
SHALOM NIT. 900664206-4

INDICADORES FINANCIEROS

O F E R E N T E	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo Total sobre Activo Total	Utilidad Operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el PATRIMONIO	Utilidad Operacional dividida por el Activo Total
	CRITERIO DE SELECCIÓN				
	>= 1.5	<=65	>=1	>=0.10	>=0.08
ALEXANDER BATISTA FRANCO NIT. 88279638	430,402,797.00	40,558,981.00	115,002,377.00	115,002,377.00	115,002,377.00
	40,558,981.00	678,227,496.00	3,921,878.00	637,698,515.00	678,227,496.00
	10.6117754	0.05980144	29.32329282	0.180339728	0.16956313
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM NIT. 900664206-4	5,272,579,497.00	2,162,765,183.00	1,408,754,330.00	1,408,754,330.00	1,408,754,330.00
	901,566,974.00	5,883,664,846.00	17,339,777.00	3,720,899,663.00	5,883,664,846.00
	5.848239398	0.3675881	81.24408578	0.378605837	0.239434836
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ALIANZA ESTRATEGICA OUTSOURCING NIT. 900157340-9	2,531,364,982.00	299,780,875.00	619,585,679.00	619,585,679.00	619,585,679.00
	88,014,674.00	2,756,135,339.00	27,589,740.00	2,456,354,464.00	2,756,135,339.00
	28.76071531	0.108768561	22.45710467	0.252237895	0.224802342
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

Concepto: Revisados los indicadores financieros establecidos en las condiciones de participación, los tres oferentes están habilitados porque cumplen al 100% lo allí plasmado.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Mediante radicado GS-2021-031643- AREAD – GRULO 29.25 el evaluador técnico Intendente Samuel Leonardo Valencia Guevara, realiza evaluación correspondiente al proceso PN CESAP SA MC 127 2021 el cual presenta el informe de verificación técnica, así:

En atención a notificación del grupo de contratos para evaluación de propuestas mediante correo electrónico CESAP GRUCO de fecha 22/09/2021. De manera atenta y respetuosamente me permito remitir a mi Intendente jefe, evaluación de las propuestas entregadas dentro del proceso PN CESAP SA 127 2021 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", así

ITEM	PROPUESTA	EVALUADO
1	1	Evaluado: ALIANZA ESTRATÉGICA OUTSOURCING & SUMINISTROS SAS Representante legal: JOHAN CAMILO CAMARGO BONILLA Dirección: Carrera 9 No. 15-83 oficina 406 Bogotá D.C. Celular: 320-491-8098 314-224-6104 E-mail: admin.financiera@alianzaestrategicasas.com

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento o no cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los siguientes cuadros.

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.
- En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ANEXO No 2 CONDICIONES TECNICAS PRODUCTOS	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en sus ítems en la casilla CUMPLE.

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

Los elementos entregados por el contratista deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, para lo cual el supervisor del contrato o quien el delegue verificara la calidad de los mismos.

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	EL PRODUCTO: Los productos entregados por el contratista deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, para lo cual el supervisor del contrato verificara la calidad de los mismos.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
2	EL OFERENTE: suministrará los productos, que se encuentren en el listado inicial establecido en el proceso y que estén relacionados con el objeto de la contratación previa prestación de una cotización del producto requerido al supervisor del contrato; quien definirá el valor del elemento mediante una comparación de precios en el mercado	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	para su autorización por parte del ordenador del gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros.			
3	Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los productos objeto del contrato, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en el contrato, estos costos deben facturarse en cada pedido.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
4	EL OFERENTE: deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y técnica para dar respuesta a los requerimientos masivos a gran escala del Centro Social de Agentes y Patrulleros para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, además deberá contar por lo menos con una persona que atienda las solicitudes de pedidos, novedades de facturación y/o requerimientos relacionados con el objeto del contrato. Adicionalmente, autorizar para retirar del almacén mediante autorización expresa de elementos que se requieran con urgencia.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que cuenta con la capacidad operativa y técnica
5	TRANSPORTE: El oferente deberá anexar documentos que certifiquen, que cuenta con medios de transporte IDÓNEOS, mediante certificación suscrita por el representante legal en la que relacione mínimo UN (1) vehículo con el cual realice el transporte adecuado de los productos que va a transportar objeto del contrato.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que cuenta con medios de transporte IDÓNEOS anexa SOAT y tarjeta de propiedad
6	Certificar Oportunidad: el oferente se compromete entregar los elementos materia del contrato oportunamente, según los requerimientos pactados, en un tiempo no mayor a 24 horas contados a partir del momento de la solicitud hecha por el supervisor del contrato.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que se compromete entregar los elementos materia del contrato oportunamente
7	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente debe ser distribuidor y comercializador de todos los productos ofertados	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
8	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas y de calidad.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que se compromete a realizar los cambios de los productos
9	LOS PRODUCTOS que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) horas después de realizada le devolución	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de compromiso.
10	EL OFERENTE. se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado			en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de compromiso.
11	GARANTÍA. El oferente deberá presentar en forma escrita, suscrito por el representante legal, una certificación en la cual se compromete a garantizar que los elementos a vender son de excelente calidad, la garantía de los mismos debe ser como mínimo por un año, contados a partir de la fecha de su entrega. La garantía ofrecida debe ser por defectos de fabricación y calidad de los bienes no por desgastes normal de los mismos.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a garantizar que los elementos a vender son de excelente calidad
12	Los elementos que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir con el ítem.
13	Los elementos deberán venir debidamente empacadas y embaladas de acuerdo a las normas legales vigentes.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir con el ítem.
14	El oferente se compromete a que pondrá a disposición los equipos o maquinaria que se encuentra en catalogo en arriendo, de acuerdo al precio que se establezca.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir con el ítem.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROBABLE: Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, lo que le asegura a la entidad contratante que este será ejecutado por una firma con la suficiente experiencia en contratos de similares características, que garantice la calidad final de los bienes contratados y el cumplimiento de las demás obligaciones establecidas para el mismo; se requiere que el proponente acredite dentro del RUP como experiencia la realización de proyectos de similares características al objeto contractual (<i>SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS</i>), identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV, cuya suma sea igual o superior al 90% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, así: Experiencia General: El proponente deberá acreditar dentro</p>	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificaciones de contratos iguales o similares características (SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS) al objeto contractual.

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

<p>del RUP una experiencia de mínimo 90% del presupuesto asignado al presente proceso, en contratos iguales o similares características (SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS) al objeto contractual, con empresas públicas o privadas y de acuerdo a los segmentos, familias y clases del acápite de experiencia del Registro Único de Proponentes establecido en el numeral REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> <p>EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL La siguiente tabla corresponde al valor histórico del salario mínimo mensual legal, la cual se utilizará para la actualización del monto de los contratos, con el fin de evaluarlos en igualdad de condiciones mediante SMMLV. La conversión del contrato a salarios mínimos mensuales se hará con la fecha de la firma del contrato.</p> <p>TABLA VALOR HISTÓRICO SMMLV.</p> <p>Enero 1 de 2006 a Dic. 31 de 2006 408.000.00 Enero 1 de 2007 a Dic. 31 de 2007 433.700.00 Enero 1 de 2008 a Dic. 31 de 2008 461.500.00 Enero 1 de 2009 a Dic. 31 de 2009 496.900.00 Enero 1 de 2010 a Dic. 31 de 2010 515.000.00 Enero 1 de 2011 a Dic. 31 de 2011 545.000.00 Enero 1 de 2012 a Dic. 31 de 2012 566.700.00 Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013 589.500.00 Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014 616.000.00 Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015 644.350.00 Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016 689.454.00 Enero 1 de 2017 a dic. 31 de 2017 737.717.00 Enero 1 de 2018 a dic. 31 de 2018 781.242.00 Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019 828.116.00 Enero 1 de 2020 a dic. 31 de 2020 877.803.00 Enero 1 de 2021 a dic. 31 de 2021 908.526.00</p> <p>Para el caso de Uniones Temporales y/o Consorcios, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total del contrato, multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.</p>		<p>Donde supera el 90% del presupuesto asignado al presente proceso</p>
--	--	---

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA. El oferente debe certificar por escrito que los productos ofertados a entregar al Centro Social de Agentes y Patrulleros cumplen con todas las especificaciones contenidas en la invitación. La totalidad de los bienes ofertados deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. (Adjuntar el ANEXO N° 2 Firmado)</p>	X		<p>El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada.</p>
2	<p>GARANTÍA: El oferente debe certificar por escrito que ofrece una garantía por doce (12) meses, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.</p>	X		<p>El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación</p>

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	(Certificar por escrito)			firmada que ofrece una garantía por doce (12) meses.
3	<p>RESPUESTA POR GARANTÍA: El contratista se compromete a cambiar los elementos, dentro de los 5 días calendario siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, por uno de las mismas especificaciones técnicas solicitadas, sin ningún costo adicional, en los siguientes casos: Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas.</p> <p>Cuando presente imperfecciones o averías de fábrica. Si alguno de los elementos solicitados llegase a presentar fallas por defectos de fábrica o calidad de los materiales empleados, estos elementos deberán ser cambiados por uno nuevo. (NO SE ACEPTA HACER REPARACIONES A NINGUNO DE LOS ELEMENTOS POR DEFECTOS DE FABRICA) (Certificar por escrito)</p>	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a garantizar que los elementos a vender son de excelente calidad
4	<p>VALIDEZ DE LA OFERTA: El oferente debe certificar por escrito la validez de la oferta, la cual debe ser mínimo de 60 días calendario. (Certificar por escrito).</p>	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal.
5	<p>El OFERENTE deberá realizar socialización del manejo y uso adecuado de sus insumos, dirigido al personal del grupo de servicios generales</p>	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal.

CONCEPTO: una vez verificada la propuesta presentada por el oferente ALIANZA ESTRATÉGICA OUTSOURCING & SUMINISTROS SAS dentro del proceso PN CESAP SA 127 2021 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", se establece que dicha propuesta **CUMPLE** con las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de selección abreviada subasta inversa presencial.

ITEM	PROPUESTA	EVALUADO
1	2	<p>Evaluado: ALEXANDER BATISTA FRANCO Dirección: Calle 138 No. 52ª – 55 Bogotá D.C. Celular: 2589842 E-mail: distritotoexpress@gmail.com</p>

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento o no cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los siguientes cuadros.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.

b. En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ANEXO No 2 CONDICIONES TECNICAS PRODUCTOS	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en sus ítems en la casilla CUMPLE.

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

Los elementos entregados por el contratista deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, para lo cual el supervisor del contrato o quien el delegue verificara la calidad de los mismos.

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	EL PRODUCTO: Los productos entregados por el contratista deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, para lo cual el supervisor del contrato verificara la calidad de los mismos.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
2	EL OFERENTE: suministrará los productos, que se encuentren en el listado inicial establecido en el proceso y que estén relacionados con el objeto de la contratación previa prestación de una cotización del producto requerido al supervisor del contrato; quien definirá el valor del elemento mediante una comparación de precios en el mercado para su autorización por parte del ordenador del gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
3	Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los productos objeto del contrato, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en el contrato, estos costos deben facturarse en cada pedido.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
4	EL OFERENTE: deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y técnica para dar respuesta a los requerimientos masivos a gran escala del Centro Social de Agentes y Patrulleros para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, además deberá contar por lo menos con una persona que atienda las solicitudes de pedidos, novedades de facturación y/o requerimientos relacionados con el objeto del contrato. Adicionalmente, autorizar para retirar del almacén mediante autorización expresa de elementos que se requieran con urgencia.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que cuenta con la capacidad operativa y técnica
5	TRANSPORTE: El oferente deberá anexar documentos que certifiquen, que cuenta con medios de transporte IDÓNEOS, mediante certificación suscrita por el representante legal en la que relacione mínimo UN (1) vehículo con el cual realice el transporte adecuado de los productos que va a transportar objeto del contrato.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que cuenta con medios de transporte IDÓNEOS anexa SOAT y tarjeta de propiedad
6	Certificar Oportunidad: el oferente se	X		El evaluado presenta dentro de su

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	compromete entregar los elementos materia del contrato oportunamente, según los requerimientos pactados, en un tiempo no mayor a 24 horas contados a partir del momento de la solicitud hecha por el supervisor del contrato.			propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que se compromete entregar los elementos materia del contrato oportunamente
7	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente debe ser distribuidor y comercializador de todos los productos ofertados	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
8	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas y de calidad.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que se compromete a realizar los cambios de los productos
9	LOS PRODUCTOS que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) horas después de realizada la devolución	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de compromiso.
10	EL OFERENTE. se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de compromiso.
11	GARANTÍA. El oferente deberá presentar en forma escrita, suscrito por el representante legal, una certificación en la cual se compromete a garantizar que los elementos a vender son de excelente calidad, la garantía de los mismos debe ser como mínimo por un año, contados a partir de la fecha de su entrega. La garantía ofrecida debe ser por defectos de fabricación y calidad de los bienes no por desgastes normal de los mismos.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a garantizar que los elementos a vender son de excelente calidad
12	Los elementos que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir con el ítem.
13	Los elementos deberán venir debidamente empacadas y embaladas de acuerdo a las normas legales vigentes.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir con el ítem.
14	El oferente se compromete a que pondrá a disposición los equipos o maquinaria que se	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

encuentra en catalogo en arriendo, de acuerdo al precio que se establezca.		en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir con el ítem.
--	--	---

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROBABLE: Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, lo que le asegura a la entidad contratante que este será ejecutado por una firma con la suficiente experiencia en contratos de similares características, que garantice la calidad final de los bienes contratados y el cumplimiento de las demás obligaciones establecidas para el mismo; se requiere que el proponente acredite dentro del RUP como experiencia la realización de proyectos de similares características al objeto contractual (<i>SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS</i>), identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV, cuya suma sea igual o superior al 90% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, así: Experiencia General: El proponente deberá acreditar dentro del RUP una experiencia de mínimo 90% del presupuesto asignado al presente proceso, en contratos iguales o similares características (<i>SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS</i>) al objeto contractual, con empresas públicas o privadas y de acuerdo a los segmentos, familias y clases del acápite de experiencia del Registro Único de Proponentes establecido en el numeral REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> <p>EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL La siguiente tabla corresponde al valor histórico del salario mínimo mensual legal, la cual se utilizará para la actualización del monto de los contratos, con el fin de evaluarlos en igualdad de condiciones mediante SMMLV. La conversión del contrato a salarios mínimos mensuales se hará con la fecha de la firma del contrato.</p> <p>TABLA VALOR HISTÓRICO SMMLV.</p> <p>Enero 1 de 2006 a Dic. 31 de 2006 408.000.00 Enero 1 de 2007 a Dic. 31 de 2007 433.700.00 Enero 1 de 2008 a Dic. 31 de 2008 461.500.00 Enero 1 de 2009 a Dic. 31 de 2009 496.900.00 Enero 1 de 2010 a Dic. 31 de 2010 515.000.00 Enero 1 de 2011 a Dic. 31 de 2011 545.000.00 Enero 1 de 2012 a Dic. 31 de 2012 566.700.00</p>		X	El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. Pero NO adjunta certificaciones de experiencia

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

<p>Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013 589.500.00 Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014 616.000.00 Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015 644.350.00 Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016 689.454.00 Enero 1 de 2017 a dic. 31 de 2017 737.717.00 Enero 1 de 2018 a dic. 31 de 2018 781.242.00 Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019 828.116.00 Enero 1 de 2020 a dic. 31 de 2020 877.803.00 Enero 1 de 2021 a dic. 31 de 2021 908.526.00</p> <p>Para el caso de Uniones Temporales y/o Consorcios, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total del contrato, multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.</p>			
---	--	--	--

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA. El oferente debe certificar por escrito que los productos ofertados a entregar al Centro Social de Agentes y Patrulleros cumplen con todas las especificaciones contenidas en la invitación. La totalidad de los bienes ofertados deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. (Adjuntar el ANEXO N° 2 Firmado)</p>	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada.
2	<p>GARANTÍA: El oferente debe certificar por escrito que ofrece una garantía por doce (12) meses, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. (Certificar por escrito)</p>	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada que ofrece una garantía por doce (12) meses.
3	<p>RESPUESTA POR GARANTÍA: El contratista se compromete a cambiar los elementos, dentro de los 5 días calendario siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, por uno de las mismas especificaciones técnicas solicitadas, sin ningún costo adicional, en los siguientes casos: Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas. Cuando presente imperfecciones o averías de fábrica. Si alguno de los elementos solicitados llegase a presentar fallas por defectos de fábrica o calidad de los materiales empleados, estos elementos deberán ser cambiados por uno nuevo. (NO SE ACEPTA HACER REPARACIONES A NINGUNO DE LOS ELEMENTOS POR DEFECTOS DE FABRICA) (Certificar por escrito)</p>	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal
4	<p>VALIDEZ DE LA OFERTA: El oferente debe certificar por escrito la validez de la oferta, la cual debe ser mínimo de 60 días calendario. (Certificar por escrito).</p>	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

				manera adjunta certificación firmada por el representante legal.
5	El OFERENTE deberá realizar socialización del manejo y uso adecuado de sus insumos, dirigido al personal del grupo de servicios generales	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal.

CONCEPTO: una vez verificada la propuesta presentada por el oferente ALEXANDER BATISTA FRANCO dentro del proceso PN CESAP SA 127 2021 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", se establece que dicha propuesta **NO CUMPLE** con las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de selección abreviada subasta inversa presencial, toda vez que NO adjunta certificaciones de experiencia. Es de anotar que dichos documentos son subsanables.

ITEM	PROPUESTA	EVALUADO
1	3	Evaluado: COMPANÍA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S Representante legal: LAURA DANIELA MARTINEZ Dirección: calle 17 No. 12-62 Bogotá D.C. Celular: 320-491-8098 314-224-6104 E-mail: shalomcontratos@gmail.com

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento o no cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los siguientes cuadros.

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.
- En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
ANEXO No 2 CONDICIONES TECNICAS PRODUCTOS	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en sus ítems en la casilla CUMPLE.

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

Los elementos entregados por el contratista deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, para lo cual el supervisor del contrato o quien el delegue verificara la calidad de los mismos.

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	EL PRODUCTO: Los productos entregados por el contratista deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, para lo cual el supervisor del contrato verificara la calidad de los mismos.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
2	EL OFERENTE: suministrará los productos, que se encuentren en el listado inicial establecido en el proceso y que estén relacionados con el objeto de la contratación previa prestación de una cotización del producto requerido al supervisor del contrato; quien definirá el valor del elemento	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	mediante una comparación de precios en el mercado para su autorización por parte del ordenador del gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros.			
3	Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los productos objeto del contrato, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en el contrato, estos costos deben facturarse en cada pedido.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
4	EL OFERENTE: deberá certificar que cuenta con la capacidad operativa y técnica para dar respuesta a los requerimientos masivos a gran escala del Centro Social de Agentes y Patrulleros para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, además deberá contar por lo menos con una persona que atienda las solicitudes de pedidos, novedades de facturación y/o requerimientos relacionados con el objeto del contrato. Adicionalmente, autorizar para retirar del almacén mediante autorización expresa de elementos que se requieran con urgencia.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que cuenta con la capacidad operativa y técnica
5	TRANSPORTE: El oferente deberá anexar documentos que certifiquen, que cuenta con medios de transporte IDÓNEOS, mediante certificación suscrita por el representante legal en la que relacione mínimo UN (1) vehículo con el cual realice el transporte adecuado de los productos que va a transportar objeto del contrato.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que cuenta con medios de transporte IDÓNEOS anexa SOAT y tarjeta de propiedad
6	Certificar Oportunidad: el oferente se compromete entregar los elementos materia del contrato oportunamente, según los requerimientos pactados, en un tiempo no mayor a 24 horas contados a partir del momento de la solicitud hecha por el supervisor del contrato.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que se compromete entregar los elementos materia del contrato oportunamente
7	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente debe ser distribuidor y comercializador de todos los productos ofertados	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE.
8	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas y de calidad.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de que se compromete a realizar los cambios de los productos
9	LOS PRODUCTOS que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) horas	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	después de realizada le devolución			legal de compromiso.
10	EL OFERENTE. se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal de compromiso.
11	GARANTÍA. El oferente deberá presentar en forma escrita, suscrito por el representante legal, una certificación en la cual se compromete a garantizar que los elementos a vender son de excelente calidad, la garantía de los mismos debe ser como mínimo por un año, contados a partir de la fecha de su entrega. La garantía ofrecida debe ser por defectos de fabricación y calidad de los bienes no por desgastes normal de los mismos.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a garantizar que los elementos a vender son de excelente calidad
12	Los elementos que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser remplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir con el ítem.
13	Los elementos deberán venir debidamente empacadas y embaladas de acuerdo a las normas legales vigentes.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir con el ítem.
14	El oferente se compromete a que pondrá a disposición los equipos o maquinaria que se encuentra en catalogo en arriendo, de acuerdo al precio que se establezca.	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir con el ítem.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROBABLE: Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, lo que le asegura a la entidad contratante que este será ejecutado por una firma con la suficiente experiencia en contratos de similares características, que garantice la calidad final de los bienes contratados y el cumplimiento de las demás obligaciones establecidas para el mismo; se requiere que el proponente acredite dentro del RUP como experiencia la realización de proyectos de similares características al objeto contractual (<i>SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS</i>),		X	El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. Pero NO adjunta certificaciones de experiencia

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	<p>identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV, cuya suma sea igual o superior al 90% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, así:</p> <p>Experiencia General: El proponente deberá acreditar dentro del RUP una experiencia de mínimo 90% del presupuesto asignado al presente proceso, en contratos iguales o similares características (<i>SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS</i>) al objeto contractual, con empresas públicas o privadas y de acuerdo a los segmentos, familias y clases del acápite de experiencia del Registro Único de Proponentes establecido en el numeral REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> <p>EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL La siguiente tabla corresponde al valor histórico del salario mínimo mensual legal, la cual se utilizará para la actualización del monto de los contratos, con el fin de evaluarlos en igualdad de condiciones mediante SMMLV. La conversión del contrato a salarios mínimos mensuales se hará con la fecha de la firma del contrato.</p> <p>TABLA VALOR HISTÓRICO SMMLV.</p> <p>Enero 1 de 2006 a Dic. 31 de 2006 408.000.00 Enero 1 de 2007 a Dic. 31 de 2007 433.700.00 Enero 1 de 2008 a Dic. 31 de 2008 461.500.00 Enero 1 de 2009 a Dic. 31 de 2009 496.900.00 Enero 1 de 2010 a Dic. 31 de 2010 515.000.00 Enero 1 de 2011 a Dic. 31 de 2011 545.000.00 Enero 1 de 2012 a Dic. 31 de 2012 566.700.00 Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013 589.500.00 Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014 616.000.00 Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015 644.350.00 Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016 689.454.00 Enero 1 de 2017 a dic. 31 de 2017 737.717.00 Enero 1 de 2018 a dic. 31 de 2018 781.242.00 Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019 828.116.00 Enero 1 de 2020 a dic. 31 de 2020 877.803.00 Enero 1 de 2021 a dic. 31 de 2021 908.526.00</p> <p>Para el caso de Uniones Temporales y/o Consorcios, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total del contrato, multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.</p>			
--	---	--	--	--

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN LA OFERTA ECONÓMICA. El oferente debe certificar por escrito que los productos ofertados a entregar al Centro Social de Agentes y Patrulleros cumplen con todas las especificaciones contenidas en la invitación. La totalidad de los bienes ofertados deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. (Adjuntar el ANEXO N° 2 Firmado)</p>	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada.

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

2	GARANTÍA: El oferente debe certificar por escrito que ofrece una garantía por doce (12) meses, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. (Certificar por escrito)	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada que ofrece una garantía por doce (12) meses.
3	RESPUESTA POR GARANTÍA: El contratista se compromete a cambiar los elementos, dentro de los 5 días calendario siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, por uno de las mismas especificaciones técnicas solicitadas, sin ningún costo adicional, en los siguientes casos: Por no reunir los requisitos, características y condiciones técnicas solicitadas. Cuando presente imperfecciones o averías de fábrica. Si alguno de los elementos solicitados llegase a presentar fallas por defectos de fábrica o calidad de los materiales empleados, estos elementos deberán ser cambiados por uno nuevo. (NO SE ACEPTA HACER REPARACIONES A NINGUNO DE LOS ELEMENTOS POR DEFECTOS DE FABRICA) (Certificar por escrito)	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a garantizar que los elementos a vender son de excelente calidad
4	VALIDEZ DE LA OFERTA: El oferente debe certificar por escrito la validez de la oferta, la cual debe ser mínimo de 60 días calendario. (Certificar por escrito).	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal.
5	El OFERENTE deberá realizar socialización del manejo y uso adecuado de sus insumos, dirigido al personal del grupo de servicios generales	X		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en el ítem de la casilla CUMPLE. De igual manera adjunta certificación firmada por el representante legal.

CONCEPTO: Una vez verificada la propuesta presentada por el oferente COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S dentro del proceso PN CESAP SA 127 2021 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", se establece que dicha propuesta **NO CUMPLE** con las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de selección abreviada subasta inversa presencial, toda vez que NO adjunta certificaciones de experiencia. Es de anotar que dichos documentos son subsanables.

Teniendo en cuenta la evaluación realizada a las ofertas presentadas dentro del proceso PN CESAP SA 127 2021 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", se establece la siguiente evaluación, así:

ITEM	PROPUESTA	EVALUADO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Evaluado: ALIANZA ESTRATÉGICA OUTSOURCING & SUMINISTROS SAS Representante legal: JOHAN CAMILO CAMARGO BONILLA Dirección: Carrera 9 No. 15-83 oficina 406 Bogotá D.C. Celular: 320-491-8098 314-224-6104 E-mail: admin.financiera@alianzaestrategicasas.com	X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

2	2	Evaluado: ALEXANDER BATISTA FRANCO Dirección: Calle 138 No. 52ª – 55 Bogotá D.C. Celular: 2589842 E-mail: distritotoexpress@gmail.com		X
1	3	Evaluado: COMPANÍA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S Representante legal: LAURA DANIELA MARTINEZ Dirección: calle 17 No. 12-62 Bogotá D.C. Celular: 320-491-8098 314-224-6104 E-mail: shalomcontratos@gmail.com		X

VERIFICACIÓN TECNICA SG-SST

El evaluador técnico LILIANA ALDREY LOPEZ MARTINEZ, realiza la verificación técnica SG-SST del proceso PN CESAP SA MC 127 2021.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación técnica del SG-SST de la propuesta entregada por la empresa relacionada a continuación así:

1. ALINZA ESTRATEGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS SAS, identificada con Nit. 900.157.340-9 del proceso PN CESAP SA MIC 127 -2021 cuyo objeto de contrato es: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", así:

REQUISITOS GENERALES.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.	Presentación de la propuesta.	X	
2	El contratista debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que	Enviar al supervisor del contrato mensualmente	Durante la ejecución del	NA	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	<p>está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.</p>	<p>la planilla detalladas del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.</p>	<p>contrato de forma mensual.</p>		
3	<p>El contratista se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así:</p> <p>Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional</p> <p>La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua .</p> <p>Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral. 2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles. 4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas. 	<p>Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica</p>	<p>Presentación de la propuesta</p>	X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional.				
4	En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, <i>“Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo”, como requisito de cumplimiento para los contratistas.</i>	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
5	Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución 666 de 12 de marzo de 2020, Resolución 0223 de 25 febrero de 2021, Resolución 777 de 02 de junio de 2021; y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
6	El contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 “ Por medio de la cual se definen los	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"				
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta	X	
9	INGRESO DEL PERSONAL El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	
10	PROGRAMA DE SEGURIDAD QUÍMICA El contratista se debe comprometer al momento de la firma del contrato presentar el programa de seguridad química de la empresa donde evidencie las condiciones de seguridad que deben tenerse para almacenamiento y uso de las sustancias químicas suministradas, entregará copia de la matriz de compatibilidad para almacenamiento de sustancias químicas	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	momento de presentar la oferta Y Durante la ejecución del contrato 30 días posteriores concepto técnico solicitado	X	
11	HOJAS DE SEGURIDAD: El contratista deberá anexar las hojas de seguridad de todos los productos químicos, estas deben cumplir con normas nacionales Ley 55 de 1993 y NTC 4435 e internacionales NFPA 704 en el rotulado e identificación de todos los productos químicos, cumplan con el Sistema Globalmente armonizado (SGA) contemplado en el decreto 1496 de 2018 y en el rotulado e identificación de todos los productos químicos.	Hojas de seguridad de productos químicos suministrados; así mismo Matriz de compatibilidad almacenamiento	Con inicio de la ejecución del contrato	NA	
12	El oferente debe garantizar dos (2) capacitaciones en el uso adecuado de productos a suministrar a personal que desarrolla dichas actividades en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica		X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

CONCEPTO: El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnica exigidas frente al SG-SST.

2. COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM SAS, identificada con Nit. 900.664.206-4 del proceso PN CESAP SA MIC 127 -2021 cuyo objeto de contrato es: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", así:

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.	Presentación de la propuesta.	X	
2	El contratista debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detalladas del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual.	NA	
3	El contratista se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así: Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta	X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	<p>todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua .</p> <p>Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral. 2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles. 4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas. 5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional. 				
4	<p>En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	<p>X</p>	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	<i>servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo”, como requisito de cumplimiento para los contratistas.</i>				
5	Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución 666 de 12 de marzo de 2020, Resolución 0223 de 25 febrero de 2021, Resolución 777 de 02 de junio de 2021; y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
6	El contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 “ Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
9	INGRESO DEL PERSONAL El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.				
10	PROGRAMA DE SEGURIDAD QUÍMICA El contratista se debe comprometer al momento de la firma del contrato presentar el programa de seguridad química de la empresa donde evidencie las condiciones de seguridad que deben tenerse para almacenamiento y uso de las sustancias químicas suministradas, entregará copia de la matriz de compatibilidad para almacenamiento de sustancias químicas	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	momento de presentar la oferta Y Durante la ejecución del contrato 30 días posteriores concepto técnico solicitado	X	
11	HOJAS DE SEGURIDAD: El contratista deberá anexar las hojas de seguridad de todos los productos químicos, estas deben cumplir con normas nacionales Ley 55 de 1993 y NTC 4435 e internacionales NFPA 704 en el rotulado e identificación de todos los productos químicos, cumplan con el Sistema Globalmente armonizado (SGA) contemplado en el decreto 1496 de 2018 y en el rotulado e identificación de todos los productos químicos.	Hojas de seguridad de productos químicos suministrados; así mismo Matriz de compatibilidad almacenamiento	Con inicio de la ejecución del contrato	NA	
12	El oferente debe garantizar dos (2) capacitaciones en el uso adecuado de productos a suministrar a personal que desarrolla dichas actividades en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica		X	

CONCEPTO: El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnica exigidas frente al SG-SST.

3. DISTRITODO EXPRESS, identificada con Nit. 88279638 del proceso PN CESAP SA MIC 127 -2021 cuyo objeto de contrato es: **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"**, así:

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde	Presentación de la propuesta.	X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	<p>mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.</p>	<p>se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.</p>			
2	<p>El contratista debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.</p>	<p>Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detalladas del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato de forma mensual.</p>	NA	
3	<p>El contratista se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así:</p> <p>Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional</p> <p>La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua .</p>	<p>Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica</p>	<p>Presentación de la propuesta</p>	X	

	<p>Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral. 2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles. 4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas. 5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional. 				
4	<p>En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)</p>	<p>Con la presentación de la oferta</p>	<p>X</p>	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	<i>requisito de cumplimiento para los contratistas.</i>				
5	Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución 666 de 12 de marzo de 2020, Resolución 0223 de 25 febrero de 2021, Resolución 777 de 02 de junio de 2021; y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
6	El contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	X	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 " Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	X	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	X	
9	INGRESO DEL PERSONAL El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	
10		Documento de	momento de	X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	<p>PROGRAMA DE SEGURIDAD QUÍMICA El contratista se debe comprometer al momento de la firma del contrato presentar el programa de seguridad química de la empresa donde evidencie las condiciones de seguridad que deben tenerse para almacenamiento y uso de las sustancias químicas suministradas, entregará copia de la matriz de compatibilidad para almacenamiento de sustancias químicas</p>	<p>compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica</p>	<p>presentar la oferta Y Durante la ejecución del contrato 30 días posteriores concepto técnico solicitado</p>		
11	<p>HOJAS DE SEGURIDAD: El contratista deberá anexar las hojas de seguridad de todos los productos químicos, estas deben cumplir con normas nacionales Ley 55 de 1993 y NTC 4435 e internacionales NFPA 704 en el rotulado e identificación de todos los productos químicos, cumplan con el Sistema Globalmente armonizado (SGA) contemplado en el decreto 1496 de 2018 y en el rotulado e identificación de todos los productos químicos.</p>	<p>Hojas de seguridad de productos químicos suministrados; así mismo Matriz de compatibilidad almacenamiento</p>	<p>Con inicio de la ejecución del contrato</p>	NA	
12	<p>El oferente debe garantizar dos (2) capacitaciones en el uso adecuado de productos a suministrar a personal que desarrolla dichas actividades en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional</p>	<p>Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica</p>		X	

Concepto: El oferente **CUMPLE** con el total de las condiciones técnica exigidas frente al SG-SST.

VERIFICACIÓN TÉCNICA SGA

El evaluador técnico JOSE FERNANDO GARCIA FERNANDEZ, realiza la verificación técnica SG-SST del proceso PN CESAP SA MC 127 2021.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de las propuestas entregadas por las empresas de razón social: **ALIANZA ESTRATÉGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS SAS**, con Nit: 900.157.340-9; **COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S** con Nit: 900.664.206-4; **ALEXANDER BASTIDA FRANCO** con Nit: 8827963-8; dentro del proceso de contratación PN CESAP SA MC 127 2021., cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL."** así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA			
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA	NO

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

			DE ENTREGA		CUMPLE	CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Con la propuesta	Alianza estratégica	X	
				Shalom	X	
				Alexander Batista	X	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	Alianza estratégica		X
				Shalom	X	
				Alexander Batista	X	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	Alianza estratégica	X	
				Shalom	X	
				Alexander Batista	X	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	Alianza estratégica	X	
				Shalom	X	
				Alexander Batista	X	
5	El OFERENTE, debe garantizar que no se hará vertimiento o disposición directa o indirectamente, a la red sanitaria de aguas residuales existente en el punto de servicio o cuerpos de	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	Alianza estratégica	X	
				Shalom	X	

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	agua superficiales aledaños, de residuos que contengan sustancias químicas, residuos de comida, residuos de aceites vegetales u otros elementos que puedan alterar de manera significativa las características fisicoquímicas y denominación de las aguas residuales vertidas en el punto de servicio o generar obstrucción de la red sanitaria. De lo cual se deberá dar estricto cumplimiento durante la ejecución del contrato, con el fin de no ser objeto de sanciones ambientales o afectar los sistemas de tratamiento para las plantas de tratamiento de agua residual (donde exista este tipo de tratamiento en las instalaciones del Contratante).			Alexander Batista	X	
6	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	Alianza estratégica	X	
				Shalom	X	
				Alexander Batista	X	
7	El OFERENTE se compromete a implementar las capacitaciones programadas por el Centro Social de acuerdo al cronograma establecido el cual debe contemplar las siguientes temáticas: Uso eficiente y ahorro de energía y agua, gestión integral de residuos sólidos (Separación en fuente), manejo integral y seguro de residuos peligrosos, plan de saneamiento básico propio del Centro Social.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	Alianza estratégica	X	
				Shalom	X	
				Alexander Batista	X	

Concepto:

Las empresas de razón social: COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S con Nit: 900.664.206-4 y ALEXANDER BASTIDA FRANCO con Nit: 8827963-8 "CUMPLEN" con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

ACTA No. 0735 AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PN CESAP SA MC 127 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

La empresa de razón social: ALIANZA ESTRATÉGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS SAS con Nit: 900.157.340-9 "NO CUMPLE" con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

Faltante por presentar Ítems # 2. El Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST.

3. Consideración del comité evaluador

VERIFICACIÓN PRELIMINAR

OFERENTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SG-SST	SGA
1	ALIANZA ESTRATEGICA OUTSOURCIN Y SUMINISTROS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	COMPANIA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ALEXANDER BATISTA FRANCO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 28 de septiembre del 2021, termino en el cual el oferente podrá presentar las subsanaciones a que haya lugar de acuerdo al informe preliminar expuesto por el comité evaluador. Las subsanaciones a la evaluación preliminar se deberán realizar acorde a lo indicado en las condiciones de participación.

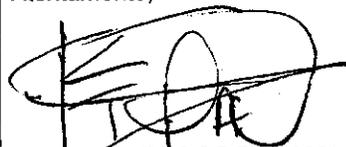
4. Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	27/09/2021
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 27/09/2021 al 28/09/2021

CONSOLIDADO EVALUACION FINAL

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	30/09/2021

Atentamente;



OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable Contratos

Elaboró: OPS Luisa Maria Camacho Rojas – Contratos
Aprobado: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 27/09/2021
Ubicación: documentos/procesos2021

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 6057675
cesap_gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA